



Señor Gobernador, de igual fecha, tráteseando el que
ha sido dirigido á D. Pedro Jiménez López, nombrado
Maestro interino de una de las escuelas elementales
de esta villa, vacante por desfunción de D. Gerarillo Mar-
cos y se acordó ^{la cumplimiento}

Al mismo se leyo' otro oficio del Señor Go-
bernador de 181 del citado Potosí, precisando que los
medicamentos que se expendan en la botica de esta
villa, sean bajo la inmediata vigilancia de
Medios Titulares y que se haga a copio de los que
se crean indispensables para combatir el cólera
y se acordó ^{la cumplimiento}, para lo que se paseará
á la Punta de Tarija, quedando suido otro oficio
al expediente de la misma.

Hallándose autorizado el servicio de la carretera
de esta villa á Calar para, a consideración de que se
utilice para sus gastos el importe de lo que
figura en el capítulo de Ingresos de del pre-
supuesto Municipal de esta villa, según oficio
del Señor Gobernador fecho 27 de Mayo ultimo
y constando que dichos gastos se hallan tarados
en la cantidad de doce mil treinta y seis reales,
que no pudieron satisfacerse en el año

